

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17457 MONDOÑEDO

Doña Elena Menéndez Valdés, Iltre. sr./a. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Mondoñedo,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 360/2016 se sigue a instancia de Irma Onega Rigueiro expediente para la declaración de fallecimiento de D. Florencio Onega Mesa, natural de Reigosa-Pastoriza nacido el 21 de octubre de 1900, hijo de Antonia ausentó de su último domicilio sito en Reigosa-A Pastoriza, no teniéndose de él noticias desde el año 1930 o 1931, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Mondoñedo, 20 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170016460-2